

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

Fecha: 27 de febrero de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.440-12.14-0155	de 10 Febrero del 2023
Disponibilidad presupuestal CDP No. 5500004401 del 26 de Enero de 2023 Registro presupuestal RPC No. 5600046509 11 de febrero de 2023.		
Apropiaciones: 1-1001/1159/2320202008/3240401010010000/PI32-101715/1/2/01/12: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/servicios prestados a las empresas y servicios de/Educ Ambiental en cotexto/Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.		
Proyecto: PI32-101715/1/2/01/12 - Realizar un acompañamiento y asesoramiento a la Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).		
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible		
LINEA DE ACCION: LA 404. VALLE FORTALECE LA CULTURA AMBIENTAL		
META DE PRODUCTO: MP404010100104 Gestionar 3 proyectos ciudadanos de educación ambiental		
PROCEDA en contextos urbanos y rurales en el periodo de Gobierno		
OBJETIVO PRINCIPAL: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales.		
OBJETIVO GENERAL: Promover la socialización de apropiación de estrategias de educación ambiental en el departamento del valle del cauca		
OBJETIVO ESPECIFICOS: Desarrollar proyectos ciudadanos de educación ambiental en contextos y rurales urbanos.		
PROGRAMA: Pg 40401. Educación ambiental integral.		
SUBPROGRAMA: Sp4040101. Educación Ambiental en contextos rurales y urbanos		
ELEMENTO PEP: PI32-101715/1/2/01/12		
Realizar un acompañamiento y asesoramiento a las mesas de trabajo, encuentros, talleres, campañas y demás iniciativas departamentales de educación ambiental, mediante un acompañamiento profesional, técnico y asistencial.		
Posicion Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de		
Cuenta Mayor: 5507052101		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".		

Supervisor:	JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO Subdirector técnico Apoyo a la Gestión C.C.16.368.217; Teléfono: 3176799130
Contratista:	LUZ ENEIDA LOBON ASPRILLA Ubicación: Jamundí C.C. 35.581.589; Teléfono: 3117278186

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **febrero de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **febrero de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar la actualización del proceso MIPG adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgo, procedimientos indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera. 2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a las Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 3. Capacitar al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos de MIPG. 4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 5. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato. 	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de febrero de 2023 .	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	16.66%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 7

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Acompañar la actualización del proceso MIPG adscrito a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante la estructuración de los documentos de caracterización, mapa de riesgo, procedimientos indicadores, contexto estratégico, partes interesadas y demás que sean pertinentes y según como se requiera.
 - De manera articulada la contratista brindó apoyo y acompañamiento en la actualización y envió de los 44 inventarios de GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO+I 2021 y 2022, con el equipo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
 - La contratista participó en la actualización y envió del PLAN DE TRABAJO ANUAL 2023 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el equipo de la Subdirector de Proyectos en Desarrollo Sostenible, el profesional Carlos Gordillo, la Profesional Diana Molano de la Secretaria General y el pasante Daniel Quintero de manera presencial y virtual a través del link <https://meet.google.com/mhq-fadx-dsx>.
 - De forma conjunta la contratista hizo parte de la actualización del inventario de conocimiento tácito, inventario de conocimiento explícito y el tablero de acciones para mitigar la fuga de conocimiento del año 2023 con el ingeniero Mauricio Cruz Guzmán de la Subdirector de Proyectos en Desarrollo Sostenible.
2. Construir los informes soportes con evidencias de ejecución de los procedimientos MIPG adscritos a las Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
 - De forma conjunta la contratista participó en la construcción y envió del informe y análisis de las encuestas de PQRS, y la Encuesta de Medición de la Satisfacción de los Ciudadanos Canal Presencial de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la primera línea.
3. Capacitar al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en componentes relacionados con los procedimientos y procesos de MIPG.
 - De manera articulada la contratista Organizó y capacitó de manera presencial al personal que ingreso por primera vez a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procedimientos y procesos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
 - En cumplimiento de sus actividades contractuales la contratista socializó al personal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible el Plan de Trabajo Anual de 2023 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión de manera virtual a través del link <https://meet.google.com/vng-xsqi-hpq> el cual se logró una vinculación masiva.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p align="center">INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página 4 de 7</p>

- La contratista dio capacitación al personal de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo de manera virtual a través del link <https://meet.google.com/ewy-tgwf-pzr> en el tema Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
4. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
- De manera articulada la contratista se vinculó de manera virtual a través del link <https://meet.google.com/uru-yomf-ggw>, a la capacitación diligenciamiento de Cuentas de Cobro dirigida por el equipo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
 - La contratista se vinculó de manera presencial en la reunión con el equipo de comunicación para tocar temas de mejoras de acuerdo al Plan de Trabajo 2023 para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible liderada por la profesional María Fernanda Zamora.
5. PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.
- Durante el presente mes se realizó el plan de trabajo donde se estableció cuáles van a hacer las funciones que la contratista desarrollará para la consolidación de su producto.
- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
 - **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
 - **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
 - **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
 - **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
 - **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
 - **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
 - **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</div>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 7

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La contratista se encuentra afiliada a la EPS (Sura), PENSIÓN (Porvenir) y ARI (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

INFORME FINANCIERO							
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA					
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones		
Valor inicial del contrato	\$ 21.780.000						
Valor Adiciones	\$0						
Reajustes	\$0						
Actualización de precios	\$0						
Valor Total del Contrato	\$21.780.000						
Valor pagado	\$0						
Valor causado que no se ha pagado	\$3.630.000						
Valor total ejecutado	\$3.630.000						
Valor saldo por ejecutar	\$18.150.000						
Intereses moratorios	\$0						

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

<div> <div>Departamento del Valle del Cauca</div>  <div>Gobernación</div> </div>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 7

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificada técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 7

NO APLICA

Fecha del próximo informe	21	De	Marzo	De	2023
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

27	días del mes de	Febrero	de	2023
----	-----------------	---------	----	------


JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO
 Subdirector técnico Apoyo a la Gestión
 C.C. 16.366.217
 SUPERVISOR